

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—17.375.

### TRONADORA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Tronadora de Inversiones SICAV, S.A. ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 12 de mayo de 2008 en el domicilio social (Calle Serrano número 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 13 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Información sobre comisiones.

Quinto.—Transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada convencional y consiguiendo solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable.

Sexto.—Modificación de la denominación social.

Séptimo.—Modificación del objeto social, aprobando su caso, un nuevo objeto social consistente en la promoción, construcción y venta de edificaciones.

Octavo.—Traslado, en su caso, del domicilio social.

Noveno.—Modificación, en su caso, del régimen de administración de la Sociedad.

Décimo.—Revocación de la entidad Morgan Stanley Gestión SGHIC, S.A. Sociedad Unipersonal como encargada de la gestión de activos y de la administración y representación de la Sociedad.

Undécimo.—Revocación de la designación de Entidad Depositaria.

Duodécimo.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Decimotercero.—Establecimiento de la nueva cifra de capital social, como consecuencia de la transformación de la Sociedad.

Decimocuarto.—Autorización para adquisición de acciones de la propia Sociedad en autocartera para su posterior amortización mediante reducción del Capital Social.

Decimoquinto.—Refundición y aprobación de un nuevo texto de Estatutos Sociales.

Decimosexto.—Solicitud de baja de la Sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y solicitud de exclusión de negociación en el Mercado Alternativo Bursátil de las acciones representativas del capital social.

Decimoséptimo.—Solicitud de reversión de las anotaciones en cuenta a títulos físicos.

Decimoctavo.—Revocación de la designación efectuada a IBERCLEAR como entidad encargada de la llevanza del Registro Contable.

Decimonoveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Vigésimo.—Ruegos y preguntas.

Vigesimoprimer.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia:

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente aplicable.

Derecho de información:

Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del día o cualesquiera otros informes exigidos por la legislación vigente. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 3 de marzo de 2008.—Secretaría del Consejo de Administración, María Pérez-Fontán Cattáneo.—17.416.

### TRUST IN ITACA, S. A., SICAV

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, avda. Sant Francesc, 36, de Girona, a las 12 horas del día 15 de mayo de 2008 en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 16 de mayo de 2008 a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión debidamente auditados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de la propuesta de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y en su caso aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y los informes del Consejo de Administración y del Auditor de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Girona, 27 de marzo de 2008.—Secretaría del Consejo de Administración, Raquel Navas Cubarsi.—16.609.

### TUCLIMA INSTALACIONES Y MONTAJES, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Don José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 13/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. Julio García Barco contra la empresa «Tuclima Instalaciones y Montajes, Sociedad Limitada», se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada Tuclima Instalaciones y Montajes, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 7.677,78 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 25 de marzo de 2008.—José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.—16.681.

### TUCLIMA INSTALACIONES Y MONTAJES, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Don José Ignacio Atienza Lopez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 19/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. Rubén Jiménez Fernández contra la empresa «Tuclima Instalaciones y Montajes, Sociedad Limitada», se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada Tuclima Instalaciones y Montajes, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 4.290,79 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 25 de marzo de 2008.—José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.—16.740.

### TXOKO ARTEA, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 103/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Aurora López Acebes y Francisco Palomino Mahillo, contra la empresa «Txoko Artea, Sociedad Limitada», sobre ordinario, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

«En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, «Txoko Artea, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 1.284,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Bilbao, 17 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—16.720.

### UBS SELECCIÓN RENDA VARIABLE SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 19 de mayo de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria,

o el siguiente día 20 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—17.378.

### UNIDAD DE HEMODINAMIA Y CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA CORACHAN, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 26 de marzo de 2008, se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 15 de mayo de 2008 (jueves), a las 16 horas, en el auditorium del Colegio Mayor Sant Jordi, pasaje Ricard Zamora, números 4-8, de Barcelona. En caso de no haber quórum suficiente la junta se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Consejero delegado sobre la actividad de la compañía durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales relativas al ejercicio económico de 2007. Balance de situación. Cuentas de Pérdidas y Ganancias. Informe de gestión. Memoria, distribución del resultado y de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura del acta y, en su caso, aprobación o nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se halla en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Barcelona, 1 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Nicolás Guerrero Gilabert.—17.403.

### VALECONDO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 10 de mayo

de 2008 a las 9 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y si procede, aprobación del acta de esta Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener gratuitamente todos los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Aizpurua Sánchez.—18.239.

### VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 16 horas del día 20 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria—según es lo habitual—el día 21 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Modificación del valor nominal de las acciones de la sociedad y consecuente modificación del artículo n.º 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión, así como el informe de los Administradores sobre las modificaciones estatutarias propuestas.

Madrid, 20 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagés.—17.427.

### WIND AND WATER, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes se hace público que, la Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad mercantil «Wind and Water, So-

ciudad anónima», celebrada el 31 de marzo de 2008, ha acordado el traslado del domicilio social de la compañía de la Calle Vía de las Dos Castillas número 33, Pozuelo de Alarcón (Madrid) a la Calle Josefa Valcárcel, número 26, Madrid, lo que da lugar a la modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 4 de abril de 2008.—El secretario del Consejo de Administración de «Wind and Water, Sociedad Anónima», don Félix Ester Butragueño.—18.217.

### XAELA INVERSIONS, S. I. C. A. V., SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 10 horas del día 26 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria—según es lo habitual—el día 27 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 21 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat Escaler.—17.424.

### XALOC MESTRAL, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 12 horas del día 27 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria—según es lo habitual—el día 28 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de Cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.